

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

CÓDIGO	FECHA DE EDICIÓN INICIAL	FECHA DE REVISIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
PR/ES/G/001	05/11/ 2007	31/03/2023	07

ÍNDICE

1. OBJETO
2. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS
3. PROPIETARIO
4. ALCANCE
5. SUBPROCESOS
6. FASES Y RESPONSABLES
7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA
8. EVIDENCIAS Y REGISTROS
9. INDICADORES
10. REVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO
11. CAMBIOS REALIZADOS EN LAS REVISIONES DEL PROCEDIMIENTO
12. ANEXOS
13. FLUJOGRAMA

	Responsable de elaboración	Responsable de revisión	Responsable de aprobación
Nombre	Cristina Luengo Fernández	José María Fernández Valdés	Alfonso Cobo Escamilla
Puesto	Responsable Oficina de Calidad	Subdirector de Ordenación Académica, Estrategia Académica y Calidad	Director
Firma			



PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

CÓDIGO	FECHA DE EDICIÓN INICIAL	FECHA DE REVISIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
PR/ES/G/001	05/11/2007	15/07/2024	07

1. OBJETO

Este documento pretende establecer el proceso que sigue el Centro para la definición de su planificación estratégica.

2. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

Proyecto Común: documento que incluye la estrategia que va a seguir el Centro durante cuatro años, todo ello a través de unas líneas estratégicas definidas y revisadas al final del periodo. El Proyecto Común incluye la misión, visión y valores, el Plan Estratégico, los agentes implicados y los grupos de interés.

Plan Estratégico: documento que contiene los objetivos generales, específicos y operativos a lo largo de las líneas estratégicas (Ejes de Actuación) establecidas por el Centro.

Plan de Acción y Mejora: el despliegue del Plan Estratégico se hace operativo a través de los Planes de Acción y Mejora anuales (PAM). Estos PAM contienen acciones a realizar durante el curso, los responsables y el momento estimado de su realización. En dichos planes se marcan las mejoras con respecto a cursos anteriores y se incluyen los indicadores de rendimiento en cada uno de los Ejes de Actuación y su valor estimado para el curso.

3. PROPIETARIO

Director del Centro.

4. ALCANCE

Ese procedimiento se aplica a la definición y revisión de la Estrategia de la Escuela. De su aplicación velará la Dirección del Centro.

5. SUBPROCESOS

SUB/PR/ES/G/001-01: elaboración de los Planes de Acción y Mejora.

6. FASES Y RESPONSABLES

1. *Revisión del documento Proyecto Común anterior*

Los miembros del Equipo Directivo revisan el Proyecto Común anterior. Esta revisión se realiza generalmente cuando se produce la renovación del Equipo Directivo normalmente por cambio de legislatura (cada 4 años).

La revisión implica la revisión de:

- Misión, Visión y Valores.
- Plan Estratégico: se revisan las líneas estratégicas (Ejes de Actuación), los objetivos generales, específicos y operativos por cada una de las líneas y el proceso de evaluación del Plan.
- Agentes Implicados.
- Grupos de Interés.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

CÓDIGO	FECHA DE EDICIÓN INICIAL	FECHA DE REVISIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
PR/ES/G/001	05/11/2007	15/07/2024	07

2. Elaboración de borrador documento "Proyecto Común"

La Oficina de Calidad, es la encargada de elaborar el borrador del documento "Proyecto Común" (ANX-1).

3. Revisión y aprobación del borrador documento "Proyecto Común"

El Equipo Directivo revisa el borrador y aprueba el documento.

4. Difusión

La Oficina de Calidad envía el documento a

- Toda la comunidad universitaria (PDI, PAS y estudiantes).
- Rectorado.

Asimismo el documento se difunde en página web.

Se establece por otro lado, la posibilidad de realizar sugerencias al documento.

5. Emisión de Sugerencias

La comunidad universitaria puede emitir las sugerencias al Proyecto Común que consideren oportunas.

6. Análisis de Sugerencias

En caso de recibir sugerencias, el Equipo Directivo estudia su viabilidad y en caso de realizar algún cambio, lo comunica a Oficina de Calidad.

7. Incorporación de sugerencias y publicación de la nueva edición

La Oficina de Calidad es la encargada de incorporar las sugerencias en el documento y editar y difundir la nueva edición.

8. Revisión:

El Plan Estratégico está proyectado para ser desarrollado durante cuatro cursos. La concretización de dicho Plan se hace a través de los Planes de Acción y Mejora (PAM). Los PAM se revisan de acuerdo con el procedimiento establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). Terminado el periodo de 4 años se hace un balance general de objetivos cumplidos, esta revisión da paso a la elaboración de un nuevo Proyecto Común, tal y como se establece en la fase 1 de este procedimiento.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

CÓDIGO	FECHA DE EDICIÓN INICIAL	FECHA DE REVISIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
PR/ES/G/001	05/11/2007	15/07/2024	07

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

No procede.

8. EVIDENCIAS Y REGISTROS

DOCUMENTO	REGISTRO	TIEMPO DE ARCHIVO
Correos electrónicos de solicitud de revisión	Oficina de Calidad	4 AÑOS
Documento: Proyecto Común	Oficina de Calidad	4 AÑOS

9. INDICADORES

PR/ES/G/001-01: elaboración del Plan Estratégico (sí/no).

10. REVISIÓN PROCEDIMIENTO

Se seguirán los siguientes pasos:

1. El propietario del procedimiento con la colaboración de la Oficina de Calidad, revisa anualmente el procedimiento.
2. Aprueba Dirección.
3. Informar a la CIC (Comisión Interna de Calidad).
4. Incorporación al sistema SGIC (Sistema de Gestión Interna de Calidad).
5. Informar a las partes directamente implicadas en el procedimiento y difusión a todos los grupos de interés.

11. CAMBIOS REALIZADOS EN LAS REVISIONES DEL PROCEDIMIENTO

Edición 00: 05/11/2007

Edición 01: 15/12/2007

- Incorporación del índice.
- Incorporación de los anexos.
- Incorporación del capítulo de resumen de los cambios realizados en el procedimiento.
- Revisión de las fases del procedimiento



PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

CÓDIGO	FECHA DE EDICIÓN INICIAL	FECHA DE REVISIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
PR/ES/G/001	05/11/2007	15/07/2024	07

Edición 02:15/09/2012

- Cambio de nombre y código.
- Sustituye a: **PR/CAL/001**: PROCEDIMIENTO PARA LA DEFINICIÓN, REVISIÓN, MEJORA Y DIFUSIÓN DE LA POLÍTICA Y LOS OBJETIVOS DE CALIDAD
- Se incluye apartado 3. propietario.
- Se revisa las fases del procedimiento.
- Se incluye en el apartado 8 el registro de las evidencias.
- Se revisa Flujograma.
- Se revisan anexos.

Edición 03: 28/02/2014

- Cambio de nombre del centro.

Edición 04: 15/10/2017

- Modificaciones en la redacción del procedimiento.
- Cambio de responsables de revisión y de aprobación.
- Plan de Acción y Mejoras pasa a denominarse Plan de Acción y Mejora.

Edición 05: 31/05/2021

- Actualización de escudos.

Edición 06: 31/03/2023

- Revisión y actualización del formato de flujograma.

Edición 07: 15/07/2024

- Cambio de indicador.

12. ANEXO

ANX/PR/ES/G/001-01: Modelo Proyecto Común

ANX/PR/ES/G/001-02: Ciclo de Revisión y Mejora

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

CÓDIGO	FECHA DE EDICIÓN INICIAL	FECHA DE REVISIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
PR/ES/G/001	05/11/2007	15/07/2024	07

ANX/PR/ES/G/001-01: MODELO PROYECTO COMÚN

 			
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARQUITECTURA TÉCNICA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID			
PROYECTO COMÚN 2012/13-2015/16			
CÓDIGO	FECHA DE EDICIÓN INICIAL	FECHA DE REVISIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
PC2012/13-2015/16/01	15/10/2012	-	00

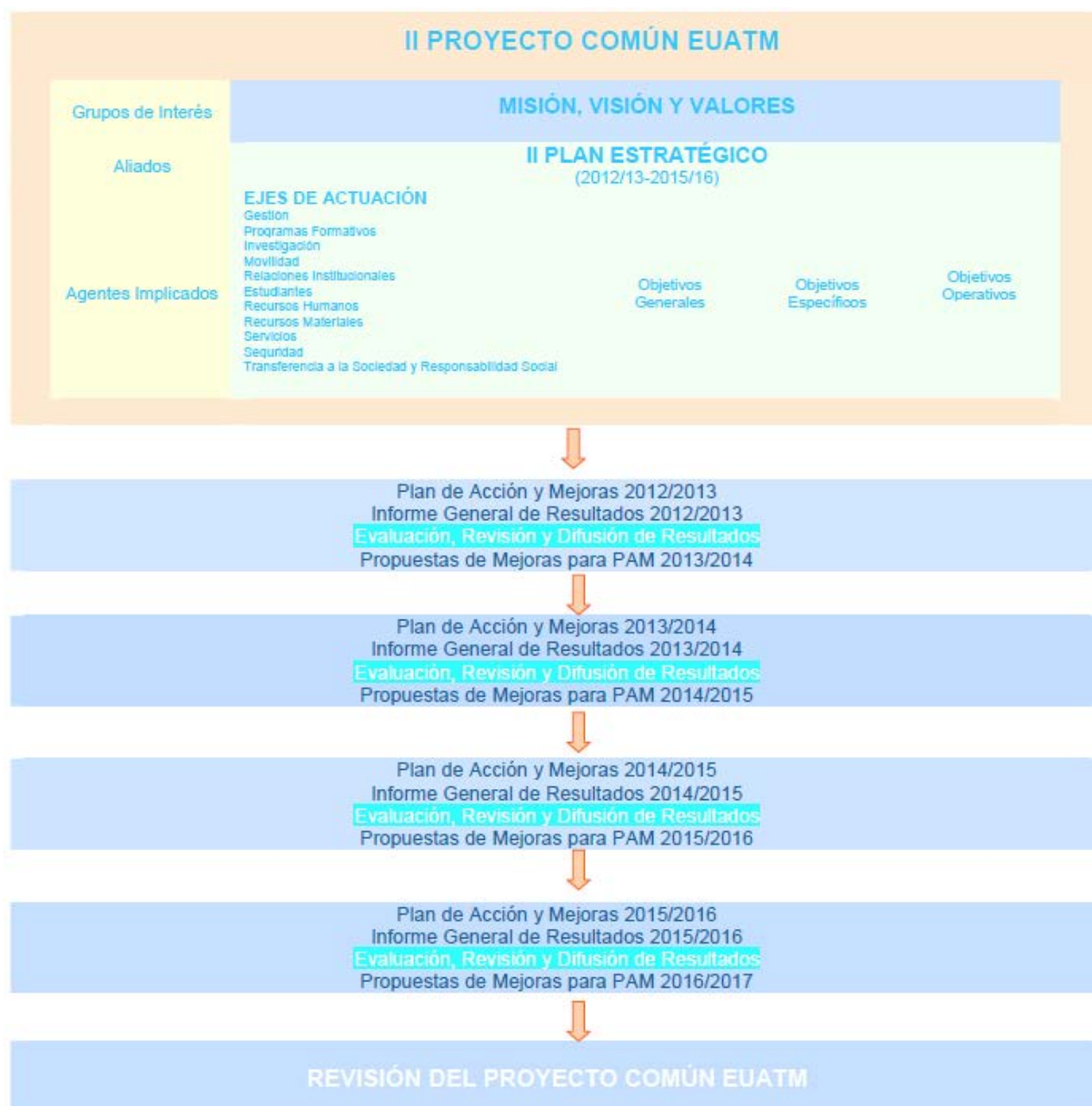
1. INTRODUCCIÓN
2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES
3. NIVELES DE LIDERAZGO
4. GRUPOS DE INTERÉS
5. AGENTES IMPLICADOS
6. COMISIÓN EXTERNA DE CALIDAD
7. ALIADOS
8. RECURSOS HUMANOS
9. RECURSOS MATERIALES
10. PLAN ESTRATÉGICO
 - 10.1 OBJETO
 - 10.2 DEFINICIÓN DE CONCEPTOS
 - 10.3 LÍNEAS ESTRATÉGICAS-OBJETIVOS GENERALES
 - 10.4 RESPONSABLES
 - 10.5 TEMPORALIZACIÓN
 - 10.6 OBJETIVOS ESPECÍFICOS-OBJETIVOS OPERATIVOS
 - 10.7 ACTUACIONES: LOS PLANES DE ACCIÓN Y MEJORAS
 - 10.8 EVALUACIÓN DE RESULTADOS

	Responsable de elaboración	Responsable de revisión	Responsable de aprobación
Nombre	Cristina Luengo Fernández	Rafael Fernández Martín	Mercedes del Río Marino
Puesto	Responsable de Oficina de Calidad	Adjunto de Sistemas de Calidad	Directora
Firma			

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

CÓDIGO	FECHA DE EDICIÓN INICIAL	FECHA DE REVISIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
PR/ES/G/001	05/11/2007	15/07/2024	07

ANX/PR/ES/G/001-02: CICLO REVISIÓN-MEJORA



PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

CÓDIGO	FECHA DE EDICIÓN INICIAL	FECHA DE REVISIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
PR/ES/G/001	05/11/2007	15/07/2024	07

13. FLUJOGRAMA

